XI RALLYSPRINT DE AZPEITIA

8 de Mayo de 2010

Reglamento Particular

XI RALLYSPRINT DE AZPEITIA

Campeonato Vasco de Rallysprint
Campeonato Gipuzkoano de Rallyes y Rallysprint

8 de Mayo de 2010

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
18-03-10	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Escudería Lagun-Artea
3-05-10	20:00	Cierre de inscripciones	Escudería Lagun-Artea
4-05-10	22:00	Publicación lista de inscritos	www.lagunartea.com
8-05-10	De 10:00 a 12:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Pza.Juzgados -Azpeitia
8-05-10	13:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Oficina Permanente
8-05-10	14:00	Presentación vehículos Parque Cerrado de Pre-Salida	Pza.Juzgados -Azpeitia
8-05-10	15:00	Salida 1er. Participante	Pza.Juzgados -Azpeitia
8-05-10	18:45	Llegada 1er. Participante	Pza.Juzgados -Azpeitia
8-05-10	19:00	Publicación de resultados	Oficina Permanente
8-05-10	19:30	Entrega de trofeos y premios en metálico, A continuación apertura parque cerrado	Pza.Juzgados -Azpeitia

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 8 de Mayo hasta el final del XI Rallysprint Azpeitia el Tablón Oficial de Anuncios estará situada en el Bar Garoa de Azpeitia.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

Hasta el día 8 Mayo, horario de 20:00 a 22:00 en el Tfno. 689664070

Desde el día 8 de Mayo, hasta el final del Rallysprint en el Bar Garoa de Azpeitia.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Articulo 1. ORGANIZACION

Este Rallysprint se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vascos y Gipuzkoanos 2010 y el Presente Reglamento Particular

1.1. Definición

La Escudería Lagun-Artea y la Escudería Urraki organiza el XI Rallysprint Azpeitia que se celebrará el día 8 de Mayo de 2010.

Nº visado F.V. de A.: Fecha:
Nº visado GAF - FGA : Fecha:

1.2. Comité de Organización

ESCUDERÍA LAGUN-ARTEA
Pte: José Antonio Araneta Odriozola
Secretaria: Nerea Odriozola Sagarna
Vicepresidente: Jesús Araneta Odriozola

1.3. Oficiales del Rallye

	NOMBRE	Licencia Nº
Comisarios Deportivos		
Presidente	EAF -FVA	
	EAF-FVA	
Director de Carrera	José Mª del Cid Turienzo	
Director Adjunto	José Manuel Pérez Quintana	
Secretario de Carrera	Nerea Odriozola Sagarna	
Comisarios Técnicos		
Presidente	EAF-FVA	
	Patxi Pérez	
	Raúl Apráiz	
Responsable Cronometraje	Maider Garín	
Relación con los Concursantes	José Cruz Velasco Larrazabal	
Responsable de Prensa		
Servicios Médicos	DYA	
Jueces de Hechos		

MODALIDADES GENERALES

Articulo 2. PUNTUABILIDAD

El XI Rallysprint de Azpeitia es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato Vasco de Pilotos de Rallysprint
Campeonato Gipuzkoano de Pilotos de Rallyes y Rallysprint
Trofeo Vasco de Vehículos Históricos
Trofeo Vasco de Copilotos de Rallysprint
Trofeo Gipuzkoano de Copilotos de Rallyes y Rallysprint
Trofeo Júnior Vasco de Pilotos de Rallysprint
Trofeo Júnior Gipuzkoano de Pilotos de Rallyes y Rallysprint
Trofeo Júnior Vasco de Copilotos de Rallysprint
Trofeo Júnior Gipuzkoano de Copilotos de Rallyes y Rallysprint
II Copa TKR

Articulo 3. DESCRIPCIÓN

3.1. El número máximo de pasadas será de 3 en un solo sentido.
3.2. Distancia total del recorrido. 82,40 Km
3.3. Número total de T.C.: 3
3.4. Distancia total de los T.C.: 40.62 Km
3.5. Número de Etapas: 1
3.6. Tramo cronometrado
Carretera GI-2634 que une Azpeitia con Bidegoian.
P.K. de Salida: 22.64 (GI-2634)
P.K. de Llegada: 9.10 (GI-2634)
Longitud T.C.: 13.54 KM

Articulo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Todos los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.
a) Permiso de Circulación.
b) I.T.V.
c) Seguro Obligatorio del vehículo.
d) El Permiso de Conducción del conductor.

CLASES CAMPEONATOS VASCOS 2010			
Clase	**Gr.N**	**Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3**	**A2 - Históricos**
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 S1600 - R3C - R3D - R3T	
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, GT	A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	Vehículos No Homologados		

Junior: Clases 1-2 (hasta 1.600 c.c.)

4.2. Estarán admitidos a participar, sin puntuar ni bloquear pero con derecho a premios en metálico, los vehículos NH. Clase 10.

4.3. Todos los vehículos participantes deberán cumplir las siguientes medidas de seguridad:

4.3.1. Si no se utilizan láminas plateadas o tintadas o si las ventanillas laterales o el techo solar no están hechos de cristal laminado es obligatorio el uso de láminas anti desintegración incoloras en las ventanillas laterales y en el techo solar.
El espesor de dichas láminas no debe ser superior a 100 micras.
El uso de láminas plateadas o tintadas solo se autoriza en las ventanas laterales, en la luna trasera y en el techo solar, y bajo las siguientes condiciones:
- Aperturas practicadas en estas láminas deben permitir a una persona situada en el exterior ver al conductor así como el contenido del vehículo.

4.3.2. Para Rallyes, deben llevarse a bordo dos corta cinturones en todo momento. Deben ser accesibles con facilidad a piloto y copiloto mientras están sentados con los cinturones abrochados.
Por el contrario, se recomienda que para pruebas que incluyan recorridos sobre carretera abierta el sistema de apertura sea de pulsador.

4.3.3. En los lugares donde los cuerpos de los ocupantes puedan entrar en contacto con la estructura de seguridad debe instalarse un revestimiento protector no inflamable.
En aquellos puntos en los que los cascos de los ocupantes pudieran entrar en contacto con la estructura de seguridad, el revestimiento debe cumplir con la Norma FIA 8857-2001, tipo A (ver la Lista Técnica nº 23 "Revestimiento Protector Homologado por la FIA").

Articulo 5 - INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:
El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 3 de Mayo de 2010 a las 20:00 horas.

Si la solicitud de inscripción se envía por Fax, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el día 8 de Mayo a las 20:00 horas. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

Articulo 6 DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

6.1.2. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 130 €.

6.1.3. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 260 €

El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta de BANKINTER Nº 0128.0352.84.0104659655 antes del 3 de Mayo de 2010 , INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

6.1.4. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.
6.1.5 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, mediante FAX, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellenada y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

6.1.6. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

6.1.7. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.

b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

6.1.8 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

6.2. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capitulo VI de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2010 de la F.V.A.

Articulo 7 - PUBLICIDAD

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Estos espacios se detallarán en un complemento que se distribuirá en el momento de formalizar la inscripción.

NORMATIVAS EN LAS PRUEBAS

Articulo 8. RECONOCIMIENTOS.

8.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado durante el día anterior a la prueba:

DIA	***FECHA***	***HORARIO***	***TRAMO***
Sábado	1-05-2010	de 9:00 a 17:00 horas	**Ctra. GI-2634**
Domingo	2-05-2010	de 9:00 a 17:00 horas	
Sábado	8-05-2010	de 10:00 a 11:00 **(1 Sola Pasada con el pase recogido en las verificaciones administrativas)**	

8.2. Serán de obligado cumplimiento:

a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados**.**
b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
e) La velocidad máxima para los reconocimientos será la que marca la carretera en cada momento.

8.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Articulo.6.**, del reglamento del Campeonato de Rallysprint de 2010.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO Y GIPUZKOANO DE RALLYSPRINT 2010.

Articulo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas:

a) Documentación e I.T.V. en vigor
b) Seguro del vehículo con justificante de pago.
c) Licencia del Concursante.
d) Licencias de los participantes.
e) Permiso de conducción del piloto.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste articulo supondrá la exclusión inmediata.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada 10 minutos antes de la hora teórica de salida de cada vehículo, en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

Articulo 10. PARQUE CERRADO

10.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en la Plaza de Juzgados de Azpeitia.
- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de las 13:00h.

10.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que se acabe la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Articulo 11. ASISTENCIA

11.1 La zona de Asistencia estará situada en el polígono Antzibar de Azpeitia.

11.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea el designado por el Organizador.

Articulo 11. PREMIOS Y TROFEOS

11.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán 6000 € a prorrateo entre todos los participantes clasificados al final de la prueba.

Premios Scratch

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto
2º.- Trofeo Piloto y Copiloto
3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios por Clases (1-9)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Clase 10 (NH)

1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios Junior

1º Trofeo Piloto

Premios Damas

1º Trofeo Piloto

11.2. La entrega de trofeos se celebrará en la Pza. de los Juzgados de Azpeitia.

Azpeitia a 11 de Marzo de 2010.

ANEXO 1

Rallysprint Azpeitia 2010

CROQUIS

Horario estimado de la prueba: **Comienzo a las 15:00 horas.**
Finalización a las 19:00 horas.

Participación Estimada: 70

Carretera: **Salida P.K. 22.64 de la GI-2634**
Llegada P.K. 9.10 de la GI-2634

ITINERARIO-HORARIO

Carretera	Itinerario	Km.
GI-2634	Salida Pza. de los Juzgados de Azpeitia dirección polígono Antzibar.	3.0
GI-2634	Seguir dirección Bidegoian	14
GI-3740	Seguir dirección Azpeitia por Urraki	11
GI-3740	Seguir dirección Polígono Antzibar	0.1
GI-2634	Seguir dirección Pza. Juzgados Azpeitia	1.8

ANEXO 2

VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Tanto para las verificaciones administrativas como en las técnicas, se aplicara un Control Horario, según cuadro presentado a continuación.

Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de **60 €uros.**

HORARIO DE VERIFICACIONES

Vehículo Nº	**Hora Verificación Administrativa**	**Hora Verificación Técnica**